



H. AYUNTAMIENTO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PROVISIONAL

NÚMERO : 708

| | | |
|---|--|--|
| NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE : REPRESENTACIONES TURISTICAS MEXICO S.A DE C.V | | R.F.C. : RTM9705183M4 |
| NOMBRE COMERCIAL : RESTAURANTE MIKADO | | CLAVE CATASTRAL : 905001000001053- |
| ACTIVIDAD : REST. CON VTA. DE BEB. ALCOHOL EXCLUS. C/ALIMENTOS ZONA A | | |
| DIRECCIÓN : CARR. CHET-PTO. JREZ KM.250 INT. BAHIA PRINCIPE Colonia:TULUM CENTRO | | |
| HORARIO : LUNES A DOMINGO de 10:00 a 23:00 | INICIO DE ACTIVIDADES : 01/01/2006 | TESORERO MUNICIPAL DIRECTOR DE INGRESOS |
| USO DE SUELO : 1080 | EXPIRA : 31/12/2019 | |
| LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS : 06895 VENCE 30/08/19 | | |



TESORERIA MUNICIPAL

Esta licencia de funcionamiento tiene la vigencia que arriba se señala y deberá renovarse en los términos establecidos por las leyes fiscales y solo ampara el funcionamiento del establecimiento con el giro establecido, conforme a la Ley de Hacienda del Municipio de Tulum, Quintana Roo. Así mismo, deberá permanecer en un lugar visible como lo establece el artículo 58, fracción III del Código Fiscal Municipal del Estado de Quintana Roo.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE

2019